



**ASUNTO: INFORMACIÓN MENSUAL
PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.**

SMTEMR/250/2026/ET

**MTRO. ALFREDO CHÁVEZ ZÚÑIGA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.**

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACIÓN de información generada en el mes de **ABRIL** del 2026.

"Fracción V incisos:

k) El contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado...

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Sindicatura se determina que, en el mes de ABRIL del 2026, no se generó ningún contrato de prestación de servicios o por honorarios por concepto de asesorías.

Sin más por el momento, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, A 07 DE MAYO DEL AÑO 2026.**



de Zúñiga, Jalisco

SINDICATURA MUNICIPAL

**MTRA. THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ.
SÍNDICA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

ALRB/KJBP